

**Financiera Sustentable de México,
S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria**

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.

(Cifras en miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria (la Sociedad), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P., han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)



Estimación preventiva para riesgos crediticios por \$106,850 en el en el balance general consolidado.

Ver notas 3(h) y 8 a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial se determina conforme al modelo prescrito por la Comisión, el cual involucra evaluar la confiabilidad de la información que sirve de insumo para la Administración en la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, considerando entre otros factores los días de atraso o mora y los importes de garantías registradas a nombre de la Sociedad. Por lo anterior, hemos considerado el cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios como una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración, de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados del ejercicio, incluyeron, entre otros, la evaluación, a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo para el portafolio de crédito comercial con base en la metodología vigente para las sociedades financieras populares que establece la Comisión.</p>

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

(Continúa)



Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro la Sociedad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

(Continúa)



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.



C.P.C. Oscar Alfonso Pimentel Pérez

Ciudad de México, a 31 de octubre de 2024.



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria
Nivel de Operaciones I
Insurgentes Sur Número 1458 piso 12, Colonia Actipan, Alcaldía Benito Juárez, C. P. 03230, Ciudad de México

Balances generales consolidados

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

Activo	2023	2022	Pasivo y capital contable	2023	2022
Disponibilidades (nota 4)	\$ 43,959	36,162	Captación tradicional (nota 13):		
Inversiones en valores (nota 5):			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 483,201	277,459
Títulos conservados a vencimiento	3,573,154	906,224	Depósitos a plazo	6,767,392	3,429,220
Deudores por reporto (nota 6)	31	20		7,250,593	3,706,679
Cartera de crédito vigente (nota 7):			Otras cuentas por pagar:		
Créditos comerciales:			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (notas 14 y 15)	282,563	45,211
Actividad empresarial o comercial	4,220,122	2,707,796	Créditos diferidos y cobros anticipados	51,688	29,491
Créditos consumo:					
Personales	84,888	-	Total del pasivo	7,584,844	3,781,381
	4,305,010	2,707,796	Capital contable (nota 16):		
Cartera de crédito vencida (nota 7):			Capital contribuido:		
Créditos comerciales:			Capital social	252,660	64,250
Actividad empresarial o comercial	63,515	61,316	Aportaciones para futuros aumentos de capital	1,524,873	746,220
Créditos consumo:					
Personales	210	-	Total capital contribuido	1,777,533	810,470
	63,725	61,316	Capital (perdido) ganado:		
Total cartera de crédito	4,368,735	2,769,112	Reserva de capital	2,181	2,181
Menos:			Resultado de ejercicios anteriores	(141,086)	94,140
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 8)	(106,850)	(55,428)	Resultado neto	(473,301)	(246,337)
Total cartera de crédito, neta	4,261,885	2,713,684	Total capital perdido	(612,206)	(150,016)
Otras cuentas por cobrar, neto (notas 9 y 17)	219,319	71,298	Total capital contable	1,165,327	660,454
Bienes adjudicados, neto (nota 10)	35,129	361,548	Compromisos y contingencias (nota 20)		
Propiedad, mobiliario y equipo, neto (nota 11)	10,203	8,908	Hechos posteriores (nota 23)		
Inversiones permanentes	44,436	8,916			
Impuestos diferidos, neto (nota 18)	425,909	191,446			
Otros activos, neto (nota 12):					
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	131,380	138,575			
Otros activos a corto y largo plazo, neto	4,766	5,054			
	136,146	143,629			
Total activo	\$ 8,750,171	4,441,835	Total pasivo y capital contable	\$ 8,750,171	4,441,835

Cuentas de orden

	2023	2022
Bienes en fideicomiso	\$ -	6,927
Intereses devengados no cobrados		
derivado de la cartera de crédito vencida	3,956	521
Otras cuentas de registro	1,991,808	407,467

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

El saldo del capital social al 31 de diciembre de 2023 es de \$252,660, (\$64,250 en 2022).

"Los presentes balances generales consolidados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

"NICAP Total= Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos 131,7553%, NICAP Crédito= Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos de crédito 171.2819%, NICAP Mercado = Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos de mercado 570,9398% (nota 21)"

<http://www.cnbv.gob.mx>

Ing. Carlos Arturo Marmolejo Trujillo
Director General

Lic. Iván Barona González
Director de Finanzas

C. Andrés Zarambino García
Subdirecto de Contabilidad



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria

Nivel de Operaciones I

Insurgentes Sur Número 1458 piso 12, Colonia Actipan, Alcaldía Benito Juárez, C. P. 03230, Ciudad de México

Estados consolidados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos por intereses (notas 5, 6 y 7)	\$ 724,741	392,348
Gastos por intereses (nota 13)	<u>(652,814)</u>	<u>(282,417)</u>
Margen financiero	71,927	109,931
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 8)	<u>(51,442)</u>	<u>39,921</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	20,485	149,852
Comisiones y tarifas cobradas	588	-
Comisiones y tarifas pagadas	(11,211)	(62,118)
Otros egresos de la operación, neto (nota 19)	(402,299)	(272,034)
Gastos de promoción y administración (nota 17)	<u>(315,327)</u>	<u>(218,603)</u>
Resultado de la operación antes de impuestos a la utilidad	(707,764)	(402,903)
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 18)	<u>234,463</u>	<u>156,566</u>
Resultado neto	<u>\$ (473,301)</u>	<u>(246,337)</u>


Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.


"Los presentes estados consolidados de resultados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante los periodos mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

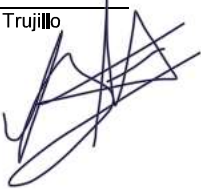
"Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

"NICAP Total= Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos 131.7553%, NICAP Crédito= Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos de crédito 171.2819%, NICAP Mercado = Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos de mercado 570.9398% (nota 21)"

<http://www.cnbv.gob.mx>


Ing. Carlos Arturo Marmolejo Trujillo
Director General


C.P. Inés Zermiento García
Subdirectora de Contabilidad


Lic. Iván Barona González
Director de Finanzas



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria
 Nivel de Operaciones I
 Insurgentes Sur Número 1458 piso 12, Colonia Actipan, Alcaldía Benito Juárez, C. P. 03230, Ciudad de México

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

	Capital contibuido		Capital (pérdido) ganado			Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su consejo de administración	Reserva de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 64,250	113,400	2,181	34,046	60,094	273,971
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:						
Aportaciones para futuros aumentos de capital (nota 16)	-	632,820	-	-	-	632,820
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	60,094	(60,094)	-
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:						
Resultado neto	-	-	-	-	(246,337)	(246,337)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	64,250	746,220	2,181	94,140	(246,337)	660,454
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:						
Aumento de capital social (nota 16)	188,410	(113,400)	-	-	-	75,010
Aportaciones para futuros aumentos de capital (nota 16)	-	892,053	-	-	-	892,053
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	(235,226)	246,337	11,111
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:						
Resultado neto	-	-	-	-	(473,301)	(473,301)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 252,660	1,524,873	2,181	(141,086)	(473,301)	1,165,327

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

"NICAP Total= Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos 131.7553%, NIQAP Crédito= Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos de crédito 171.2819%, NICAP Mercado = Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos de mercado 570.9398% (nota 21)"

<http://www.cnbsf.gob.mx>

Ing. Carlos Arturo Marmolejo Trujillo
 Director General

Lic. Iván Barona González
 Director de Finanzas

C.P. Inés Zermeno García
 Subdirectora de Contabilidad



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria

Nivel de Operaciones I

Insurgentes Sur Número 1458 piso 12, Colonia Actipan, Alcaldía Benito Juárez, C. P. 03230, Cuidad de México

Estados consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Resultado neto	\$ (473,301)	(246,337)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	2,524	9,032
Amortizaciones de activos intangibles	6,335	9,206
Impuestos a la utilidad diferidos	<u>(234,463)</u>	<u>(156,566)</u>
Subtotal	(698,905)	(384,665)
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(2,666,930)	(518,662)
Cambio en deudores por reporto	(11)	20
Cambio en cartera de crédito, neto	(1,548,201)	(900,778)
Cambio en bienes adjudicados, neto	326,419	(253,290)
Cambio en otros activos operativos, neto	(176,052)	(61,888)
Cambio en captación tradicional	3,543,769	1,380,689
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(61)	(19,377)
Cambio en otros pasivos operativos	<u>259,411</u>	<u>18,140</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(960,561)</u>	<u>(739,811)</u>
Actividades de inversión:		
Compras de mobiliario y equipo	1,295	(6,066)
Cobros por venta de activos intangibles	<u>-</u>	<u>29,862</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>1,295</u>	<u>23,796</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por aportaciones para futuros aumentos de capital y aumento de capital social	<u>967,063</u>	<u>632,820</u>
Incremento (decremento) neto de disponibilidades	7,797	(83,195)
Disponibilidades:		
Al principio del año	<u>36,162</u>	<u>119,357</u>
Al final del año	\$ <u><u>43,959</u></u>	<u><u>36,162</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

"NICAP Total= Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos 131.7553%, NICAP Crédito= Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos de crédito 171.2819%, NICAP Mercado = Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos de mercado 570.9398% (nota 24)"

<http://www.cnfv.gob.mx>



Ing. Carlos Arturo Marmolejo Trujillo
Director General



C.P. Inés Zermeno García
Subdirectora de Contabilidad



Lic. Iván Barona González
Director de Finanzas



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados (notas a los estados financieros en 2022)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

(1) Actividad de la Sociedad-

Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. (la Sociedad), es una Sociedad Financiera Popular autorizada el 20 de junio de 2014, por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) para realizar entre otras actividades, operaciones de recepción de aportaciones de sus accionistas, la aceptación de préstamos de otros organismos financieros, y el otorgamiento de créditos simples con garantía prendaria. Se trata de una Sociedad Financiera Popular; es decir que puede otorgar préstamos a cualquier actividad empresarial. Sus actividades y políticas contables están reguladas por la Ley de Ahorro y Crédito Popular y Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular (las Disposiciones) que emite la Comisión, en las cuales se incluyen diversos límites tanto de aportación de capital de los accionistas, como del crédito otorgado a los mismos, pasivos contraídos y capital mínimo pagado para operar. El 20 de enero de 2016, la Comisión autorizó a Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. a realizar las operaciones señaladas en el inciso a), de la fracción I del artículo 36 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, consistentes en la recepción de depósitos de dinero a la vista, de ahorro, a plazo retirables en días preestablecidos y retirables con previo aviso.

El 4 de mayo de 2023, mediante autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a través del oficio 311-95168/2023 se concretó la adquisición del 99% de la tenencia accionaria de Economía Móvil Inteligente, S. A. de C. V., entidad de la cual previo a dicha fecha poseía el 25%, por lo que a partir de dicha fecha se adquirió el control y se consolida su información financiera.

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 incluye los de Economía Móvil Inteligente, S. A. de C. V., su actividad principal es ser transmisores y dispersores de dinero y realiza sus operaciones en México..

(2) Autorización y bases de presentación

Autorización

El 31 de octubre de 2024, el Ing. Carlos Marmolejo Trujillo, director general, el Lic. Iván Barona González, director de finanzas y la C.P. Inés Zarmiento García, Contadora, autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus correspondientes notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Sociedad, los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos y sus notas serán sometidos a consideración del Consejo de Administración y, en su caso; a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, contenidos en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Entidades de Ahorro y Crédito Popular (LACP), Organismos de Integración, Sociedades Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular, ambos ordenamientos vigentes a la fecha.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión para las sociedades financieras populares, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 "Supletoriedad" y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad" de la Comisión.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios y supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados y supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año, se incluyen en las siguientes notas:

- Notas 3(h) y 8 – Determinación de la estimación preventiva para riesgo crediticios: insumos utilizados para su determinación.
- Notas 3(p) y 18 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables contra las que puedan utilizarse las pérdidas fiscales por amortizar.
- Notas 3(o) y 14 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.
- Notas 3(l) y 12 – Pruebas de deterioro del valor de activos intangibles supuestos clave para el importe recuperable.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por la Sociedad:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados que se acompañan debido a que la Sociedad opera en un entorno económico no inflacionario no incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Los porcentajes de inflación medida a través del valor de la Unidad de Inversión (UDI) por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, fueron del 4.38%, 7.58% y 7.61%, respectivamente; por lo que la inflación anual acumulada de los últimos tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, fue de 20.83%, 19.50% y 14.16%, respectivamente, por lo que el entorno económico calificó como no inflacionario.

(b) Bases de consolidación-

A partir del 4 de mayo de 2023, los estados financieros consolidados incluyen los de Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S.F.P. y los de su subsidiaria en la que ejerce control. Los saldos y operaciones importantes entre la compañía se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de la subsidiaria al 31 de diciembre de 2023, los que se prepararon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

(c) Disponibilidades-

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras y otros similares de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros consolidados, los intereses ganados se incluyen en el rubro de "Ingresos por intereses" en el estado consolidado de resultados.

(d) Inversiones en valores-

Comprende acciones, valores gubernamentales, papel bancario y pagarés fiduciarios, cotizados y no cotizados, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la Sociedad sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos conservados al vencimiento-

Son aquellos títulos de deuda con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que adquiere el Fideicomiso Número 745311 que administra el fiduciario del Grupo Financiero Banorte con la intención y capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. Se valúan a costo amortizado, afectando los resultados del ejercicio por el devengo de intereses, así como el descuento o sobreprecio recibido o pagado al momento de su adquisición conforme al método de interés efectivo.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

La Sociedad determina el incremento o decremento por valuación a valor razonable utilizando precios actualizados proporcionados por el proveedor de precios autorizado por la Comisión, quien utiliza diversos factores de mercado para su determinación.

(e) Operaciones de reporto-

Comprenden las operaciones de reporto que la Sociedad realiza como reportadora con el fin de invertir sus excedentes de efectivo. En la fecha de contratación, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. La cuenta por cobrar se valúa posteriormente durante la vida del reporto a su costo amortizado. El reconocimiento del interés por reporto se efectúa con base en el método de interés efectivo a lo largo de la vida del reporto y se reconoce en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

(f) Cartera de crédito-

Representa el saldo principalmente de la cartera prendaria, cartera quirografaria y la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados, así como en su caso el seguro que se hubiera financiado, más los intereses devengados no cobrados, menos las amortizaciones efectuadas por el cliente y los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios", las cuales, al ser ejercidas por el cliente o por su contraparte se reconocen como parte de la cartera de crédito.

(g) Créditos e intereses vencidos-

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se muestran a continuación:

1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

Los créditos que continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, serán traspasados a cartera vencida cuando incurran en los supuestos previstos como sigue:

2. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:
 - a) Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- b) Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
- c) Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
- d) Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, cuando corresponda a 60 o más días naturales de vencidos, y.
- e) Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, así como los documentos de cobro inmediato, al momento de presentarse dicho evento.

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el registro de los mismos en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses". El reconocimiento en resultados de los ingresos por intereses se reanuda cuando la cartera deja de considerarse como vencida.

Por los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos considerados como cartera vencida, se constituye una estimación por el equivalente al total de éstos, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida. Para los créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, se constituye una estimación por el total de dichos intereses. La estimación se cancela cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido.

Se entiende que existe pago sostenido cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago sin retraso por el monto exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pago de crédito.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros), excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan a cartera vigente cuando éstos cumplen oportunamente con el pago sostenido.

(h) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La Comisión Bancaria establece en las Disposiciones, la obligación de constituir la estimación preventiva para riesgos crediticios que resulte de aplicar al importe de la cartera crediticia comercial incluyendo los intereses, las tablas de porcentajes de provisionamiento establecidas en las Disposiciones, con base en los días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito, que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de calificación.

Los intereses ordinarios devengados no cobrados considerados como cartera vencida se reservan en su totalidad.

Para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito comercial, la Sociedad utiliza las tablas que se especifican en las Disposiciones, aplicando el porcentaje de estimaciones preventivas clasificando su cartera de crédito conforme a lo mencionado en la siguiente hoja.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Créditos comerciales – Se clasifican en tipo I (créditos no han sido sujetos a una reestructura) y tipo II (créditos que han sido reestructurados).

Cartera de crédito comercial

Días de mora	Porcentaje de estimaciones preventivas	
	Tipo I	Tipo II
0	0.50%	10%
1 a 30	2.50%	10%
31 a 60	15%	30%
61 a 90	30%	40%
91 a 120	40%	50%
121 a 150	60%	70%
151 a 180	75%	95%
181 a 210	85%	100%
211 a 240	95%	100%
Más de 240	100%	100%

En el caso específico de los créditos comerciales que cuentan con garantías prendarias, se considera que el 50% del valor de la garantía que cubra el crédito, podrá reservarse a un porcentaje de 0.5%; es decir, cero días de mora.

Los créditos emproblemados, son aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente principal como de intereses; conforme a lo establecido en el contrato.

Las recuperaciones derivadas de créditos previamente castigados o eliminados conforme a las Disposiciones se reconocen en el estado consolidado de resultados del ejercicio dentro del rubro “Estimación preventiva para riesgos crediticios”.

(i) Otras cuentas por cobrar-

Los préstamos a funcionarios y empleados y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, son evaluados por la administración para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes.

En adición, los deudores por liquidación de operaciones (ventas de divisas a 24, 48 y 72 horas) y los saldos de deudores cuyo vencimiento sea menor a los 90 días naturales, se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(j) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-

Los bienes adjudicados se registran al costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en el estado de resultados del ejercicio, en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación"; en caso contrario, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo. El valor del activo que dio origen a la adjudicación y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general consolidado.

Los bienes recibidos en dación en pago se registran en la fecha en que se firmó el documento de dación.

Las bajas de valor de bienes adjudicados se registran en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación". La Sociedad constituye provisiones que reconocen las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados, conforme a la tabla que se muestra a continuación:

Antigüedad en días	% de estimación
0	0.50%
30	2.5%
60	15%
90	30%
120	40%
150	60%
180	75%
210	85%
240	95%
Mayor a 240	100%

(k) Propiedad, mobiliario y equipo-

Las propiedades, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición.

La depreciación de las propiedades, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Sociedad. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	Tasa
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo	10%
Adaptaciones y mejoras	5%
Equipo de transporte	25%

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(l) Otros activos e intangibles-

Los gastos preoperativos y adquisición de licencias se registran a su costo de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la administración de la Sociedad, como sigue:

	<u>Tasa</u>
Licencias	15%
Gastos preoperativos	5%
Software	5%

(m) Inversiones permanentes en acciones-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la inversión permanente en acciones de \$50 en ambos años es en Fine Servicios, S. C., la cual se registra a costo.

La inversión en compañía asociada es con Economía Móvil Inteligente, S. A. de C. V. de quien posee el 25% de su capital social, se valúa por el método de participación con base en los estados financieros de la compañía emisora al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 se tiene el 99.99% de las acciones, por lo que se consolida y se deja de reconocer la inversión permanente.

(n) Captación tradicional-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo del público en general, incluyendo fondeo de mercado de dinero y la cuenta global de captación sin movimientos. Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

(o) Beneficios a los empleados-

Se determina conforme a la NIF D-3 "Beneficios a los empleados" que establece las reglas de valuación, presentación y revelación.

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Sociedad tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Sociedad en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que la Sociedad pague después de los doce meses de la fecha del balance general consolidado más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en el estado consolidado de resultados en el período en que se devengan.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Sociedad no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios post-empleo

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Sociedad, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. La Sociedad determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren.

(p) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI o directamente en un rubro del capital contable.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(q) Reconocimiento de ingresos-

La Sociedad reconoce sus ingresos por los intereses generados por el otorgamiento de préstamos a personas físicas o morales, para la adquisición de unidades vehiculares. Los ingresos se registran conforme se devengan los intereses.

Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen en el estado de resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito se registran como un crédito diferido dentro del rubro "Créditos diferidos y cobros anticipados" del balance general, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro "Ingresos por intereses" bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, o que se cobren con motivos distintos a la colocación del crédito, se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se generan en el rubro de "Comisiones cobradas".

(r) Cuentas por pagar y pasivos acumulados (provisiones)-

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: a) Existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, b) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y c) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Cuando el efecto del valor "Del dinero" a través del tiempo es significativo, el importe de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación. La tasa de descuento aplicada en estos casos es antes de impuestos, y refleja las condiciones de mercado a la fecha del balance general y, en su caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En estos casos, el incremento en la provisión se reconoce como un gasto por intereses.

(s) Cuentas de orden-

Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o administración y operaciones de fideicomiso, dichas operaciones de fideicomiso se presentan en el rubro de "Bienes en fideicomiso o mandato".

(t) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

(4) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de disponibilidades se integra a continuación:

		2023	2022
Caja	\$	5	228
Bancos del país*		42,462	30,796
Disponibilidades restringidas:			
Otras disponibilidades		12	1,463
Fondo de reserva Fideicomiso F/745311		1,480	3,675
	\$	43,959	36,162

* Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad mantiene una posición activa de 44 y 11 dólares, respectivamente. El tipo de cambio a esas fechas fue de \$16.9190 y \$19.4715, pesos por dólar respectivamente.

(5) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones en valores clasificadas como títulos conservados a vencimiento se integran a continuación:

		2023	2022	Plazo
<u>Sin restricción:</u>				
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	\$	3,565,677	891,464	1 - 180 días
<u>Con restricción:</u>				
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)		7,477	14,760	1 – 3 días
	\$	3,573,154	906,224	

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el importe de los intereses ganados por inversiones en valores asciende a \$184,587 y \$48,494, respectivamente, los cuales son registrados en el rubro de "Ingresos por intereses" en el estado de resultados a una tasa anual en un rango de 7.5% a 11.65% y plazos promedios de 1 a 273 días (en un rango de 5.55% a 10.44% y plazos promedios de 1 a 273 días en 2022).

Las políticas de administración de riesgos se describen en la nota 21.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

(6) Deudores por reporto-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las operaciones de reporto se analizan a continuación:

	2023	2022
CETES	\$ 31	20

La tasa de rendimiento nominal para las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue de 9.5% y 5.75%, respectivamente, y el plazo fue de 1 y 3 días, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los intereses de operaciones en reporto ascendieron a \$55 y \$6,155, respectivamente, y se incluyen en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

(7) Cartera de crédito-

Clasificación de la cartera-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la totalidad de la cartera clasificada como vigente y vencida de conformidad con la normatividad aplicable, se analiza a continuación:

	2023	2022
Cartera vigente:		
Actividad empresarial o comercial	\$ 4,220,122	2,707,796
Consumo	84,888	-
Cartera vencida (*):		
Actividad empresarial o comercial	63,515	61,316
Consumo	210	-
	\$ 4,368,735	2,769,112

(*) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el total de la cartera vencida corresponde a créditos simples con garantía prendaria y créditos quirografarios que cuentan con un atraso mayor a 91 días.

La estrategia de colocación de créditos se enfocó en colocación de créditos a pequeñas y medianas empresas. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los importes recaudados ascienden a \$4,653 y \$4,153, respectivamente (nota 9).

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la antigüedad de la cartera vencida se muestra a continuación:

	2023	Periodo			Total
		De 0 a 180 días	De 181 a 365 días	De 366 días o mas	
Actividad empresarial o comercial	\$	38,079	22,808	2,628	63,515
Consumo		210	-	-	210
	\$	38,289	22,808	2,628	63,725

	2022	Periodo			Total
		De 0 a 180 días	De 181 a 365 días	De 366 días o mas	
Actividad empresarial o comercial	\$	57,585	1,304	2,427	61,316

Los ingresos por intereses registrados en el margen financiero por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, segmentados por tipo de crédito se componen de la siguiente manera:

Tipo de crédito	2023	2022
Quirografario	\$ 509,902	1,100
Actividad Empresarial	25,534	240,232
Otros	-	96,367
Consumo	4,663	-
	\$ 540,099	337,699

Durante 2023 y 2022, no hubo recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada o eliminada.

Políticas y procedimientos para el otorgamiento de créditos

El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el Manual de Crédito de la Sociedad, autorizado por el Comité de Crédito y Dirección General. El Manual de Crédito establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Ahorro y Crédito Popular y las Disposiciones.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra centralizada en los comités y funcionarios facultados.

Para la gestión del crédito, se define el proceso general desde la promoción hasta la recuperación, las políticas, procedimientos, responsabilidades de los funcionarios involucrados y las herramientas que deben usar en cada etapa del proceso.

El proceso de crédito está basado en un análisis de las solicitudes de crédito, con el fin de determinar el riesgo integral del acreditado.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Las principales políticas y procedimientos para determinar concentraciones de riesgo de crédito que forman parte de los Manuales de Crédito se muestran a continuación:

Riesgo común

- Conocer los criterios para la determinación de las personas físicas que representen riesgo común para la Sociedad.
- Conocer los criterios para determinar cuándo las personas físicas actúan de forma concentrada y se integran en un mismo grupo empresarial o consorcio, a fin de identificar el riesgo potencial acumulado y el límite máximo de financiamiento a otorgar.

Límite máximo de financiamiento

- Dar a conocer las reglas emitidas por las autoridades sobre el límite legal de crédito máximo.
- Informar del límite máximo actualizado para la Sociedad, así como el manejo de excepciones.

Riesgo potencial

- Que las solicitudes de crédito sean sancionadas en términos del importe del riesgo.
- Evitar la exposición de riesgo por encima del límite legal y de otros límites institucionales establecidos.

(8) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La calificación de la cartera de crédito, base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios efectuada con base en las metodologías establecidas por la Comisión, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra a continuación:

2023

Días de Mora	Cartera de crédito	Porcentaje de estimación preventiva	Estimación preventiva
0	4,106,978	0.50%	48,685
1 a 30	175,793	2.50%	15,597
31 a 60	20,758	15.00%	4,952
61 a 90	7,302	30.00%	2,281
91 a 120	2,527	40.00%	1,275
121 a 150	2,778	60.00%	1,850
151 a 180	469	75.00%	441
181 a 210	26,694	85.00%	15,967
211 a 240	455	95.00%	441
Mayor a 240	24,981	100.00%	15,361
Total	4,368,735		106,850

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

2022

Días de Mora	Cartera de crédito	Porcentaje de estimación preventiva	Estimación preventiva
0	2,728,965	0.50%	44,932
1 a 30	12,712	2.50%	712
31 a 60	21,801	15.00%	5,214
61 a 90	1,626	30.00%	659
91 a 120	42	40.00%	19
121 a 150	233	60.00%	166
151 a 180	1	75.00%	1
181 a 210	75	85.00%	75
211 a 240	158	95.00%	151
Mayor a 240	3,499	100.00%	3,499
Total	2,769,112		55,428

Las estimaciones preventivas incluyen las reservas que cubren al 100% los intereses vencidos hasta 90 días al 31 de diciembre de 2023 y 2022, por un importe de \$2,915 y \$341, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 168.22% y 90.40%, respectivamente de la cartera vencida.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la estimación preventiva para riesgos crediticios se integra a continuación:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	\$ 55,428	104,611
Estimaciones (liberadas en) cargadas a resultados del ejercicio	51,442	(39,921)
Aplicaciones y castigos del ejercicio	(20)	(9,262)
Saldo al final del año	\$ 106,850	55,428

Calificación de la cartera crediticia

Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de diciembre de 2023.

La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Anexo D "Procedimiento para la Calificación y Constitución de Estimaciones Preventivas" de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular (las "Disposiciones").

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Al ser una Sociedad Financiera Popular con un monto de activos superiores al equivalente en moneda nacional a 280'000,000 UDIs, que en su cartera crediticia comercial (distinta a la de microcrédito) cuenta con créditos cuyo saldo por acreditado es igual o mayor a un importe equivalente en moneda nacional a 900,000 UDIs al 31 de diciembre de 2023, incluyendo la suma de créditos a cargo de un mismo deudor que en su conjunto es igual o mayor a dicho importe, este tipo de créditos se calificaron individualmente utilizando la metodología general aplicable a las instituciones de crédito emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en seguimiento a lo previsto por el artículo 199 Bis de las Disposiciones.

Días de mora	Importe cartera crediticia	Reservas preventivas necesarias			Total reservas preventivas
		Comercial	Consumo		
		Comercial distinta de microcrédito	No revolvente		
0	\$ 455,205	\$ (5,062)	\$ (828)	\$ (5,890)	
30	31,461	(1,004)	(153)	(1,157)	
60	14,360	(2,781)	(44)	(2,825)	
90	7,302	(2,271)	(10)	(2,281)	
90	10,039	(7,783)	(33)	(7,816)	
Total	\$ 518,367	\$ (18,901)	\$ (1,068)	\$ (19,969)	

Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de diciembre de 2023.

La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Anexo D "Procedimiento para la Calificación y Constitución de Estimaciones Preventivas" de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular (las "Disposiciones").

Al ser una Sociedad Financiera Popular con un monto de activos superiores al equivalente en moneda nacional a 280'000,000 UDIs, que en su cartera crediticia comercial (distinta a la de microcrédito) cuenta con créditos cuyo saldo por acreditado es igual o mayor a un importe equivalente en moneda nacional a novecientas mil UDIs al 31 de diciembre de 2023, incluyendo la suma de créditos a cargo de un mismo deudor que en su conjunto es igual o mayor a dicho importe, este tipo de créditos se calificaron individualmente utilizando la metodología general aplicable a las instituciones de crédito emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en seguimiento a lo previsto por el artículo 199 Bis de las Disposiciones

Con base en lo anterior, se desglosa a continuación los grados de riesgo A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de la cartera crediticia comercial y el monto en pesos del porcentaje que las reservas deben representar respecto del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", del Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005 y sus diversas modificaciones.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Grados de riesgo	<u>Importe de créditos a cargo de un mismo deudor</u>		
	Créditos con saldos iguales o mayores al equivalente a 900,00 Udis	Créditos con saldos inferiores al equivalente a 900,000 Udis	Total reservas preventivas
A-1	\$ 1,673,656		\$ (10,528)
A-2	1,711,030		(18,747)
B-1	50,768		(828)
B-2	10,867		(237)
B-3	136,226		(5,018)
C-1	118,080		(7,662)
C-2	59,406		(7,049)
D	42,199		(9,295)
E	47,865		(27,517)
Total	\$ 3,850,097	\$ 518,637	\$ (86,881)

En este periodo no se presenta exceso o insuficiencia en las reservas preventivas constituidas.

(9) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las otras cuentas por cobrar se integran como se muestra a continuación:

	2023	2022
Partes relacionadas (nota 17)	-	29,918
Recaudo por cobrar (nota 7)	4,653	4,153
Asociados con partidas crediticias	10,672	2,841
Saldos a favor de Impuesto al Valor Agregado	11,592	7,540
Impuesto Sobre la Renta a favor	10,081	9,566
Préstamos a empleados	5,279	1,027
Deudores sin partidas crediticias	56,260	-
Garantías legales y fiscales	109,785	1,668
Asociados con partidas captación	10,413	-
Otros	66,837	63,843
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(66,253)	(49,258)
	\$ 219,319	71,298

(10) Bienes adjudicados, neto-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los bienes adjudicados se analizan a continuación:

	2023	2022
Bienes muebles adjudicados	\$ 59,241	396,510
Estimaciones cargadas a resultados del ejercicio	(24,112)	(34,962)
	\$ 35,129	361,548

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(11) Propiedad, mobiliario y equipo, neto-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las propiedades, mobiliario y equipo se analizan a continuación:

	2023	2022
Equipo de cómputo	\$ 4,861	4,504
Mobiliario y equipo de oficina	1,026	1,865
Adaptaciones y mejoras	1,739	9,009
Activo en inversión por plataforma	-	3,234
Equipo de transporte	6,198	2,665
	13,824	21,277
Depreciación acumulada	(3,621)	(12,369)
	\$ 10,203	8,908

El cargo a resultados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, por concepto de depreciación, ascendió a \$2,524 y \$9,032, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023, los activos totalmente depreciados que la Sociedad canceló y dio de baja ascendieron a \$11,272 (\$711 en 2022).

(12) Otros activos, netos-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la integración de este rubro se muestra a continuación:

	2023	2022
Cargos diferidos ⁽¹⁾	\$ 11,208	7,472
Anticipo a Economía Móvil Inteligente, S. A. de C. V.	-	15,106
Seguros pagados por anticipado	-	14,573
Pagos anticipados	73,094	79,027
Gastos de organización SOFIPO	332	6,599
Otros intangibles ⁽¹⁾	55,548	25,328
Desarrollo casas ecológicas ⁽²⁾	4,768	5,792
Amortización acumulada de intangibles	(8,804)	(10,268)
	\$ 136,146	143,629

(1) La amortización depende de la vida estimada que tenga cada proyecto del cual se tienen cargos diferidos, durante 2023 y 2022, el cargo a resultados por este concepto asciende a \$4,051 y \$9,206 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023, los intangibles totalmente amortizados que la Sociedad canceló y dio de baja ascendieron a \$5,515 (\$5,023 en 2022)

(2) Durante 2023, la Sociedad no ha entregado, como depósito para desarrollo de proyecto de crédito para viviendas sostenibles y en 2022 se entregaron \$785.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(13) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de captación tradicional se integra a continuación:

	2023	2022
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 483,201	277,459
Depósitos a plazo	6,767,392	3,429,220
	\$ 7,250,593	3,706,679

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el gasto por intereses por captación tradicional ascendió a \$652,814 y \$282,386, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el rubro de "Gastos por intereses" en el estado de resultados.

(14) Beneficios a los empleados-

Los componentes del costo neto del periodo por el plan de beneficios definidos, de los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestran a continuación:

		Prima de antigüedad		Indemnización Legal	
		2023	2022	2023	2022
Costo del servicio actual (CLSA)	\$	24	119	2,784	1,247
Interés neto sobre el Activo neto por beneficios definidos (ANBD)		7	12	231	255
Remediciones del Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) o (ANBD) reconocidas en resultados del período		(41)	(2)	96	25
Reconocimientos de antigüedad		94	-	1,707	-
Reducciones y liquidaciones anticipadas		250	-	(293)	-
Remediciones generadas		(83)	100	4,784	(844)
Costo de beneficios definidos	\$	251	229	9,309	683
Saldo inicial (PNBD)	\$	(271)	(216)	(2,856)	(3,201)
Pagos de la reserva		368	174	3,129	1,028
Costo de Beneficios Definidos		(251)	(229)	(9,309)	(683)
		(154)	(271)	(9,036)	(2,856)
Exceso en el registro del (PNBD)		-	(76)	-	(2,060)
Saldo final del (PNBD)	\$	(154)	(347)	(9,036)	(4,916)

A continuación, se detalla la situación de financiamiento de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

		Prima de antigüedad		Indemnización legal	
		2023	2022	2023	2022
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$	(154)	(347)	(9,036)	(4,916)
Situación financiera de la obligación	\$	(154)	(347)	(9,036)	(4,916)

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto acciones y valores nominales)

	2023	2022
Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones	9.5%	9.50%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	4.5%	4.50%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores	38.9 años	38.35 años

(15) Acreedores diversos-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de acreedores diversos se integra como se muestra a continuación:

	2023	2022
Seguros por pagar	\$ 2,544	2,544
ISR retenido	6,456	4,505
Partes relacionadas (nota 17)	200,000	5,028
IVA por pagar	19,931	3,403
IVA por trasladar	15,903	13,835
Contribuciones y prestación social	2,842	1,513
Beneficios a los empleados (nota 14)	9,190	5,263
Depósitos no identificados	1,796	942
Otros acreedores	23,901	8,178
	\$ 282,563	45,211

(16) Capital contable-

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social asciende a \$252,660 (\$64,250 en 2022) y se encuentra integrado por 252,660,000 (64,250,000 en 2022) acciones íntegramente suscritas y pagadas, con valor nominal de \$1 peso cada una.

El 23 de febrero 2023 la CNBV aprobó la modificación a los estatutos sociales referente al capital social correspondientes al 17 de diciembre 2021 celebrada la Asamblea general extraordinaria y ordinaria de accionistas, en la cual entre otros, acordaron aumentar el total del capital social de la Sociedad mediante las aportaciones para futuros aumentos de capital registrados a diciembre 2021 y un aumento al capital variable, el importe que aprobado de aportaciones para futuros aumentos de capital para ir a capital social fue por \$113,400, distribuidos \$88,400 para capital social fijo y \$25,000 para capital social variable. Con dichos aumentos al capital social de la Sociedad, los saldos quedaron por \$152,650 para capital social fijo y \$25,000 para capital social variable. En asamblea con fecha de 29 de diciembre de 2023 se realiza una aportación al capital social en la parte variable por \$75,000, misma que no requiere pasar por aprobación de la CNBV.

Movimientos 2023:

- En asamblea con fecha de 31 de enero de 2023 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$69,000.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto acciones y valores nominales)

- En asamblea con fecha de 28 de febrero de 2023 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$53,500.
- En asamblea con fecha de 31 de marzo de 2023 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$164,900.
- En asamblea con fecha de 28 de abril de 2023 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$1,000.
- En asamblea con fecha de 31 de mayo de 2023 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$81,500.
- En asamblea con fecha de 30 de junio de 2023 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$103,396.
- En asamblea con fecha de 31 de julio de 2023 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$94,962.
- En asamblea con fecha de 31 de agosto de 2023 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$16,857.
- En asamblea con fecha de 30 de septiembre de 2023 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$105,000.
- En asamblea con fecha de 31 de octubre de 2023 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$76,500.
- En asamblea con fecha de 30 de noviembre de 2023 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$103,500.
- En asamblea con fecha de 29 de diciembre de 2023 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$21,938.

Movimientos 2022:

- En asamblea con fecha de 31 de enero de 2022 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$52,120.
- En asamblea con fecha de 28 de febrero de 2022 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$50,000.
- En asamblea con fecha de 31 de marzo de 2022 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$35,000.
- En asamblea con fecha de 29 de abril de 2022 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$70,000.
- En asamblea con fecha de 31 de mayo de 2022 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$90,000.
- En asamblea con fecha de 30 de junio de 2022 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$3,000.
- En asamblea con fecha de 29 de julio de 2022 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$9,500.
- En asamblea con fecha de 31 de agosto de 2022 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$31,700.
- En asamblea con fecha de 30 de septiembre de 2022 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$800.
- En asamblea con fecha de 31 de octubre de 2022 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$110,000.
- En asamblea con fecha de 30 de noviembre de 2022 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$100,000.
- En asamblea con fecha de 30 de diciembre de 2022 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$80,700.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(b) Restricciones al capital contable-

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a lo dispuesto en la Ley del Ahorro y Crédito Popular (LACP), que establece que se destine cuando menos un 10% de la misma, para incrementar la reserva legal, hasta que dicha reserva sea igual al 10% del capital contable.

Al 31 de diciembre 2023, el monto de la reserva registrado es de \$2,181, cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

Los dividendos que se paguen de utilidades acumuladas que no hayan sido previamente gravadas con el ISR, causaran dicho impuesto a cargo de la Sociedad a la tasa vigente al momento del pago. El impuesto que se pague podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

(17) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con partes relacionadas vigentes por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, no rebasan el importe requerido para revelación en la nota, es decir, cuyo importe en su conjunto exceda del menor entre 50,000 UDIs o el 0.25% del capital neto de la entidad, correspondiente al mes anterior a la fecha de la elaboración de la información financiera correspondiente.

	2023	2022
<u>Ingresos:</u>		
C Y C Sustentable, S. A. de C. V. ¹	\$ -	34,945
Posibilidades Verdes, S.A. de C.V. E. N. R. ¹	-	16,717
Combucar, S. A. de C. V.	-	3
	\$ -	51,665
<u>Gastos de promoción y administración:</u>		
C Y C Sustentable, S. A. de C. V. ¹	\$ -	(84,283)
Sustenta Satelital, S. A. de C. V. ¹	-	(31,262)
Posibilidades Verdes, S. A. de C. V. E. N. R. ¹	-	(28,386)
Oser Capital, S. A. de C. V.	-	(351)
Comsustenta, S. A. P. I. de C. V.	-	(112)
	\$ -	(144,394)

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los saldos que integran las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas se integran como sigue:

	2023	2022
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
C Y C Sustentable, S. A. de C. V. ¹	\$ -	17,315
Posibilidades Verdes, S. A. de C. V. E. N. R. ¹	-	12,603
	\$ -	29,918
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Acreedor diverso accionista persona física ²	\$ 200,000	-
C Y C Sustentable, S. A. de C. V. ¹	-	2,401
Posibilidades Verdes, S. A. de C. V. E. N. R. ¹	-	2,046
Sustenta Satelital, S. A. de C. V. ¹	-	436
	\$ 200,000	4,883

¹ Durante el ejercicio 2022 eran partes relacionadas y se tuvieron operaciones durante el ejercicio 2023 sin embargo en noviembre 2023 dejan de ser parte relacionada.

² Corresponden a recursos relacionados con aportaciones para futuros aumentos de capital para la subsidiaria.

(18) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR))-

La Ley de ISR vigente, establece una tasa de ISR del 30% para 2020 y años posteriores.

a) Impuestos a la utilidad

El (beneficio) gasto por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	2023	2022
En los resultados del período:		
ISR diferido	\$ (266,276)	(156,566)
Exceso en ISR diferido	31,813	-
	\$ (234,463)	(156,566)

El (beneficio) gasto de impuestos atribuible a la utilidad (pérdida) por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	2023	2022
Gasto "esperado"	\$ (212,329)	(120,871)
Incremento (reducción) resultante de:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(13,048)	(20,833)
Gastos no deducibles	3,741	2,151
Quebrantos no deducibles	3,387	6,953
Otros, neto	(16,214)	(23,966)
(Beneficio) gasto por impuestos a la utilidad	\$ (234,463)	(156,566)

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	2023	2022
Activos y (pasivos) diferidos:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios y de otras cuentas por cobrar	51,931	31,406
Estimación preventiva por pérdida de valor en bienes adjudicados	7,234	10,489
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	332,795	148,916
Beneficios a los empleados	1,186	679
Activo fijo	139	(10)
Activo Intangible	654	(26)
Cargos diferidos	157	(8)
Subtotal	394,095	191,446
Exceso	31,813	-
Activo diferido, neto	\$ 425,909	191,446

Al 31 de diciembre de 2023 las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestra a continuación:

Año	Importe actualizado al 31 de diciembre de 2023	
2028	\$	1,956
2030		1,005
2032		439,789
2033		666,566
	\$	1,109,316

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(19) Otros (egresos) ingresos de la operación-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los otros ingresos y otros gastos se integran a continuación:

	2023	2022
Seguros	\$ 1,890	(21,254)
Monitoreo	(2,687)	(9,580)
Resultado por bienes adjudicados	(144,241)	(48,931)
Ingresos por reconocimiento de adeudo	16,392	2,519
Proyecto de eficiencia energética	(25,636)	(24,180)
Administración de cartera	-	(28,386)
Otros	(248,017)	(142,222)
Total otros egresos de la operación, neto	\$ (402,299)	(272,034)

(20) Compromisos y contingencias

- (a) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota (14).
- (b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (c) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(21) Administración de riesgos (no auditado)-

La Sociedad por la naturaleza de su operación se encuentra expuesta a:

- riesgo de crédito,
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado
- riesgo operativo

El Consejo de Administración dentro de la empresa es la máxima autoridad en la toma de decisiones de la Financiera y tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión de las políticas de administración de riesgos de la Sociedad. El Consejo de Administración ha establecido el Comité de Riesgos y Remuneraciones (CRR), que se encarga de desarrollar y supervisar las políticas de administración de riesgos, e informa trimestralmente al Consejo de Administración sobre sus actividades, adicional a que como Entidad Financiera regulada es a la Comisión la entidad a quien reporta su actividad y el cumplimiento de las normas y leyes correspondientes.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Las políticas de administración de riesgos buscan identificar y analizar los riesgos implícitos en la operación de la financiera, vigilar el cumplimiento de los límites establecidos por el Consejo. La Dirección de Riesgos como función delegada por el CRR supervisa y monitorea el cumplimiento de las políticas y límites de riesgos a través el análisis y seguimiento de la información.

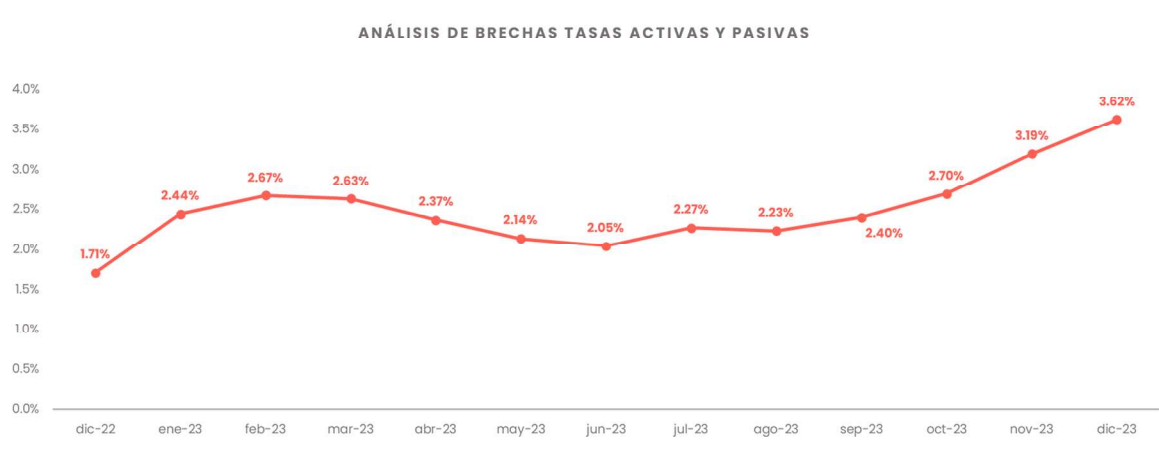
Riesgo de Crédito:

En cumplimiento a las Disposiciones aplicables, da seguimiento al comportamiento de su cartera, con base en los días de mora, lo cuales sin la clasificación entre vigentes y vencidas se encuentran en los intervalos que a continuación se muestran durante el 2023.

Mora	mar-23	jun-23	sep-23	dic-23
0	3,259,331	3,444,704	3,705,526	4,106,978
30	43,549	78,523	34,395	175,793
60	49,309	10,611	7,898	20,758
90	50,257	37,996	11,963	7,302
120	1,112	14,729	37,294	2,527
150	8,023	17,206	11,510	2,778
180	30	1,317	3	469
>210	3,844	14,867	35,583	52,130
TOTAL	3,415,455	3,619,953	3,844,172	4,368,735

Riesgo de Liquidez:

Al cierre del ejercicio 2022 y 2023 y bajo un escenario contractual, la Sociedad realizó el análisis de las diferencias entre los vencimientos de sus pasivos vs sus activos, que se muestra en el siguiente gráfico:



Riesgo de Mercado:

La Sociedad no tiene posiciones en moneda extranjera, las inversiones en valores están registradas al vencimiento y son a corto plazo, las operaciones de colocación y captación son a tasa fija, por lo que no requiere un seguimiento estricto de las condiciones y fluctuaciones del mercado financiero.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Riesgo Operativo:

Al cierre del 2023, se capacitó al personal de la Financiera en riesgo operativo, se continuó el seguimiento a las bitácoras de registro de eventos, donde no se reportaron eventos que materializaran pérdidas económicas.

Requerimientos de capital (no auditado):

	<u>Dic-23</u>
NICAP Total = Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos	131.7553%
NICAP Crédito = Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos de crédito	171.2819%
NICAP Mercado = Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos de mercado	570.9398%

(22) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

I. Criterios de contabilidad

Con fecha 23 de enero de 2018, la Comisión dio a conocer, a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), la resolución modificatoria al criterio A-2 "Aplicación de Normas Particulares" del Anexo E de las Disposiciones y sus modificaciones mediante resoluciones dadas a conocer en dicho medio de difusión el 15 de noviembre de 2018, 4 de noviembre de 2019, 9 de noviembre de 2020 y 2 de diciembre de 2022; indicando la adopción de las Normas de Información Financiera (NIF) B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuotas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", todas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y que su aplicación y entrada en vigor se ampliaba a partir del 1 de enero de 2020; sin embargo, con fecha 27 de diciembre de 2023, la Comisión dio a conocer, a través del DOF, la reforma a la resolución modificatoria mencionada anteriormente donde se amplía el plazo para la aplicación y entrada en vigor de dichas NIF a partir del 1 de enero de 2025.

La Administración de Compañía está en proceso de analizar los impactos que la adopción de estas normas puede traer a su información financiera.

Mejoras a las NIF 2024

En diciembre de 2023 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2024", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables se menciona a continuación:

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo/NIF B-6, Estado de situación financiera/ NIF B-17, Determinación del valor razonable/ NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros/ NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar/ NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés/ INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Cambia el término instrumentos financieros para cobrar o vender por instrumentos financieros para cobrar y vender. Cualquier cambio contable que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF D-4, Impuestos a la utilidad -Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Esta Mejora aclara cuál es la tasa aplicable que debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos cuando hubo beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilidades (utilidades no distribuidas). En estas circunstancias, los activos y pasivos por impuestos causados y diferidos deben determinarse con la tasa que será aplicable a las utilidades no distribuidas en el periodo, cuando se paguen como dividendos en periodos futuros. Cualquier cambio contable que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

La Administración estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.

(23) Hechos posteriores-

- En asamblea con fecha de 29 de febrero de 2024 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$130,000.
- En asamblea con fecha de 29 de marzo de 2024 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$104,500.
- En asamblea con fecha de 30 de abril de 2024 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$60,500.
- En asamblea con fecha de 31 de mayo de 2024 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$ 65,490.
- En asamblea con fecha de 28 de junio de 2024 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$ 33,604.
- En asamblea con fecha de 31 de julio de 2024 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$ 162,959.
- En asamblea con fecha de 30 de agosto de 2024 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$ 24,530.

